



A la minuta en materia de nepotismo y de no reelección “vamos a darle celeridad, para que la semana que entra estemos discutiéndola y aprobándola”: Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), indicó que anoche la Cámara de Diputados recibió del Senado de la República la minuta con el proyecto de decreto de reformas a la Constitución Política en materia de nepotismo y de no reelección.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, informó que ayer mismo le pidió al **presidente de la Mesa Directiva** que se turnara a Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral.

“Vamos a darle celeridad, para que la semana que entra estemos discutiéndola y aprobándola. Nosotros la vamos a aprobar”, como la envió el Senado; “es lo que creo, al menos que dentro de la Comisión surgiera algún comentario o modificación, lo vamos a respetar.

“Espero que aquí la Comisión la reflexione, pero no me adelanto a sus juicios ni a sus discusiones, que serán muy interesantes a partir de ahora que se puedan reunir. A dos comisiones se turnó: a la Comisión de Puntos Constitucionales y a la de Reforma Electoral.

“Vamos a ver qué decide aquí la Comisión, las Comisiones Unidas, pero yo estoy en favor de la reforma como estaba”.

Cuestionado sobre que en esta modificación se hablaba de su familia, dijo: “Sí, somos muchos. Yo me disculpo con todos, pero pues eso lo decidió mi papá y mi mamá; somos 14. El nepotismo se da cuando un superior jerárquico beneficia a una persona que es su familiar.

<https://www.tallapolitica.com.mx/a-la-minuta-en-materia-de-nepotismo-y-de-no-reeleccion-vamos-a-darle-celeridad-para-que-la-semana-que-entra-estemos-discutiendola-y-aprobandola-ricardo-monreal/#more-307132>